



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

PROYECTO DE RESOLUCION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que en carácter de MUY URGENTE , las autoridades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, se constituyan en forma inmediata en el Municipio de Salvador Mazza, a los fines de que se proceda a darle una solución pronta y definitiva de los efluentes cloacales de esa localidad, que se realice un estudio de impacto ambiental por la contaminación que existe en el lugar y se realicen las gestiones que correspondan para que cese esa situación.

Asimismo, que a través de Cancillería coordinen acciones en el marco del “Grupo de Trabajo Bilateral ad hoc para las Quebradas de Yacuiba y Pocitos” suscripto el 7 de Octubre de 2011.



2022 – “LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Fundamentos:

Señor Presidente:

El presente Proyecto tiene como objetivo fundamental implementar acciones concretas para obtener una solución definitiva al grave problema de contaminación ambiental en la que se encuentra la Quebrada Internacional.

El sitio web <http://internacionalsalta.gob.ar/index.php/component/k2/item/171-quebradas> , expresa lo siguiente:

“... El accidente geográfico conocido como “Quebrada Internacional” o “Quebradas Internacionales”, hace referencia al límite natural existente entre Argentina y Bolivia a la altura de la Provincia de Salta, Municipio de Salvador Mazza en el lado argentino, y del Departamento de Tarija, Gobernación de Yacuiba, Subalcaldía de Pocitos en el lado boliviano. Esta zona está constituida por dos sectores geográficos conocidos como Quebrada de Yacuiba o Internacional al Oeste (Arroyo Yacuiba), y Quebrada de Pocitos o Sausalito al Este (Arroyo Pocitos). Ambos arroyos se unen en territorio argentino a pocos metros del Puente Internacional de Salvador Mazza-Yacuiba, continuando en dirección Sur.

El permanente crecimiento poblacional en la zona de frontera en ambos países, motivó a lo largo de los años un aumento sostenido de los asentamientos en proximidades de las márgenes de las quebradas. Por tratarse de terrenos limo-arenosos, erosionados y de fuertes pendientes, las épocas estivales de permanentes lluvias significan un gran riesgo para las poblaciones allí asentadas, que estacionalmente sufren las crecidas de ambas quebradas. Por ello, y con el objetivo de asegurar

la estabilidad del cauce y la protección de viviendas, infraestructura, bienes y servicios de las poblaciones en cuestión, ambos países realizaron distintas obras de defensa y contención en sus respectivas márgenes, consistentes en gaviones y colchonetas de piedra enmalladas ubicadas en distintos tramos a lo largo de las quebradas. Sin embargo, este accionar inconsulto, generó no pocos problemas entre ambos países, ya que las acciones defensivas de uno significan el perjuicio del otro como consecuencia de los desplazamientos y modificaciones de los cursos de agua de una margen a otra. Por tanto, y a partir de la iniciativa de las Cancillerías de ambos países, se creó con fecha 7 de Octubre de 2011 el “Grupo de Trabajo Bilateral ad hoc para las Quebradas de Yacuiba y Pocitos”, el que tiene por objetivo constituirse como ámbito de diálogo y de coordinación para tomar decisiones concertadas en relación a las obras que se prevean construir en el área de las quebradas. Este grupo, del que participan los Gobiernos nacionales, provinciales y municipales de ambos países, se ha transformado en un importante ámbito de diálogo y ejecución de decisiones compartidas, desempeñando la Provincia de Salta, un significativo papel de monitoreo y gestión en el mismo...”

Señor Presidente, hace unos días atrás el sitio web <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2022-8-19-0-0-0-la-quebrada-internacional-un-gran-foco-de-contaminacion-ambiental>, se hacía eco del grave daño ambiental que hoy ésta sucediendo.

“... La quebrada internacional, un gran foco de contaminación ambiental

Los líquidos cloacales se desechan en la quebrada internacional y en su trayecto pasa cerca de la comunidad originaria Arenales que se asentó en la zona hace algunos años.

El verdor de los líquidos cloacales que se desechan en la quebrada internacional se puede ver en esta fotografía.

Debe conformar uno de los puntos de la provincia que más contaminación ambiental padece porque allí se desechan sin ningún tipo de tratamiento los líquidos cloacales de las localidades bolivianas de San José de Pocitos, de Yacuiba y de la argentina Salvador Mazza, que representan los desechos de unas 200 mil personas. Ese foco de contaminación que es la Quebrada Internacional que une Argentina y Bolivia y que se suma a la contaminación que traen las aguas del Pilcomayo, como toda cuestión que involucra a dos países vecinos, requiere de un trabajo serio, pero de ambas naciones, algo que parece tan difícil de lograr porque en años nada se hizo.

Por años los salteños que residen en el norte de la provincia vieron de qué manera las localidades bolivianas de San José de Pocitos y de Yacuiba no solo triplicaban la cantidad de habitantes, sino de qué manera se construían nuevos complejos barriales, avenidas iluminadas, edificios nuevos, centros comerciales y se remodelaba y refuncionalizaban los antiguos mercados que

concentraban la actividad comercial de las dos localidades de frontera. Todo eso pasó prácticamente desde al año 2000 y por más de una década y media cuando el valor de la moneda argentina quintuplicaba la boliviana, exactamente al revés de lo que sucede hoy.

Cientos de tours de compras diarios de argentinos que llegaban de diferentes provincias en todos esos años generaron ese crecimiento exponencial, especialmente de Yacuiba aunque San José de Pocitos nunca quedó muy atrás con la inauguración de coliseos (como se denomina a los centros deportivos del vecino país), y tantas obras públicas de infraestructura que eran la envidia de quienes residen en las poblaciones de frontera del lado argentino como Salvador Mazza o Aguaray.

Pero al levantar la imponente nueva estructura en Yacuiba o San José de Pocitos a ninguna autoridad de la vecina nación al parecer se le ocurrió pensar en algo básico y elemental desde el punto de vista ambiental: cómo tratar los desechos cloacales que de hecho, se arrojaban desde siempre en la Quebrada internacional y que incrementaron exponencialmente con el aumento de vecinos, comercios, negocios, empresas de ambas localidades de frontera. A eso se suma que hace más de una década los desechos de la propia localidad de Salvador Mazza tampoco se tratan por la sencilla razón que no cuentan con una planta depuradora de líquidos cloacales. La que existió hace más de una década no funciona por lo que los desechos se siguen diseminando sin tratamiento alguno por zonas que paulatinamente se convierten en asentamientos de pueblos tantos criollos como aborígenes, con el consiguiente perjuicio que eso implica a la calidad de vida de todas esas familias, por caso la de la Comunidad Arenales que padece en forma directa toda esta situación.

Un problema de años

Silvano Gorrini es responsable del área de obras públicas del municipio de frontera y en referencia a la situación de los desechos que desde Salvador Mazza se vierten sin tratamiento alguno a la quebrada internacional precisó: "La planta depuradora de Salvador Mazza es una obra que viene de la gestión del ex intendente (Francisco) Ibáñez, en cuanto a proyecto y ejecución de la obra, y está fuera de servicio por falta de mantenimiento desde hace 12 años ya que manda los desechos a la quebrada internacional, donde se juntan con los desechos que provienen de Bolivia", comenzó explicando el profesional.

En esa línea Gorrini agregó: "Según la gente de Aguas del Norte, a la que hemos consultado por este inconveniente, la de Salvador Mazza es una planta que requiere de más mantenimiento que otras instalaciones similares. Tres años atrás se ejecutaron algunas obras para reflotarla y hacerla

funcionar nuevamente. Se la puso en funcionamiento y por falta de mantenimiento funcionó durante un tiempo y hace dos años dejó nuevamente de funcionar", recordó.

¿Quién se hace cargo?

A pesar que los servicios de agua y cloacas corren por la prestadora del servicio en todo el ámbito de la provincia, en el caso particular de Salvador Mazza -se suma Aguaray y Ballivián en el departamento San Martín- el mantenimiento, reparación y operación de las plantas depuradoras no están a cargo de Aguas del Norte. "Hacen dos meses iniciamos las gestiones con Aguas del Norte porque desde el municipio no tenemos la capacidad técnica para evaluar lo que requiere una obra de ese tipo. Además, en su momento cuando se construyó la planta nunca hubo un acuerdo entre el municipio y Aguas del Norte acerca de quien tenía que tener a cargo el mantenimiento de la planta, ni para designar dos agentes que estén en forma permanente trabajando en esa instalación".

El pedido a Aguas del Norte fue un informe del estado actual y las obras que se requieren para que la planta depuradora vuelva a funcionar adecuadamente, "porque son ellos los especializados en el tema. Por un lado está la cuestión técnica y por otro la económica porque no sabemos cuánto requiere de inversión.

Desde el municipio podemos hacer el mantenimiento, pero técnicamente no podemos determinar qué necesita y tampoco las obras de infraestructura".

Los que vienen de Bolivia

Si bien solucionar el tema de los desechos de Salvador Mazza es un problema serio, aparece como más posible de encontrar la solución si la Provincia mediante Aguas del Norte se aviene a concretar la inversión para reparar la planta existente o construir una nueva. Pero el problema de difícil resolución aparece en relación a los desechos que vienen de las localidades de Yacuiba y San José de Pocitos. "El interventor Zigarán ya lo denunció al tema hace meses. Nuestro director de Ambiente estuvo con gente de Nación para poner en conocimiento ese tema, pero resulta mucho más complicado porque debe ser tratado a nivel de cancillería", precisó Gorrini..."

Señor Presidente, no se avizoran a corto plazo acciones concretas que permitan dar una solución a esta problemática.

En ese marco considero que es fundamental en primer término darle solución al tratamiento de los efluentes cloacales de Salvador Mazza, por eso es fundamental la intervención del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) atento a que su objetivo fundamental es ejecutar obras de agua potable y saneamiento cloacal a toda la población argentina. En la

actualidad en el sitio web del mencionado organismo no se pueden visualizar ni proyectos, ni obras para Salvador Mazza.

En segundo lugar, es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible quien deberá realizar las acciones pertinentes en el marco de sus objetivos: “Promover, diseñar, implementar y evaluar políticas, programas y proyectos vinculados a la planificación ambiental del territorio y efectuar el seguimiento de la calidad ambiental y hábitat”.

Y será el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, quien a través de Cancillería retomar en forma urgente el dialogo con el Estado Plurinacional de Bolivia a los efectos de reducir en su totalidad la contaminación en la Quebrada Internacional.

Señor Presidente con la plena certeza que este Proyecto tiene como objetivo custodiar de algún modo el cumplimiento del derecho Constitucional que asegura que todas las personas tienen “ El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es deber del Estado velar para que este derecho no sea afectado y tutelar la preservación de la naturaleza”

Por lo anteriormente expuesto es que le solicito a mis pares el acompañamiento del presente Proyecto.